

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado N° 4, Gabriel Scaglia, Segunda Secretaría a cargo del Dr. Héctor Ignacio Chiappero, (sito en calle San Jerónimo 1551, Santa Fe), se ha dispuesto publicar el presente a los fines de notificar la declaración de rebeldía de la codemandada Marta Enelida Gabriel Alarcón - DNI N° 5.751.120, según constancias de autos caratulados GONZALEZ DANIEL JONATAN c/SGARBOSA JOSE PEDRO y otros s/Daños y perjuicios; (CUIJ N° 21-12151573-0). A continuación se transcriben las partes pertinentes de los decretos que así lo ordenan: Santa Fe, 27 de Diciembre de 2.022. Atento lo informado por el Encargado de Mesa de Entradas, constancias de autos y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde a la codemandada Marta Enelida Gabriela Alarcón, a quien asimismo se le da por decaído el derecho a contestar la demanda. Notifíquese. Firmado: Dr. Gabriel Scaglia, Juez. Dr. Héctor Ignacio Chiappero, Secretario. Santa Fe, 07 de Febrero de 2.023. Proveyendo escrito cargo N° 23418: Advertido en este estado, revocase parcialmente el proveído de fecha 27.12.2022 en la parte que dispone a quien asimismo se le da por decaído el derecho a contestar la demanda. Publíquense edictos a los fines de notificar el proveído mencionado. Concédase la autorización requerida para intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Firmado: Dr. Gabriel Scaglia, Juez. Dr. Héctor Ignacio Chiappero, Secretario.

Santa Fe, 16 de Febrero de 2.023.

S/C 495970 Mar. 21 Mar. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Autos: ZARATE DIEGO ANDRES s/Solicitud de Propia Quiebra; (CUIJ N°: 21-02029914-9) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución Final en los autos de referencia, el cual se pone de manifiesto por el término de ley. Asimismo se informa que se regularon los honorarios en favor del Síndico \$ 383.563,01, en favor del apoderado del fallido la suma de \$ 164.387, lo que se publica por el término de ley. Santa Fe, 16 de marzo. Fdo: Dra. Maria Ester Noe De Ferro (secretaria).

S/C 495944 Mar. 21 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GOMEZ, EVER DAVID s/Solicitud propia quiebra; (Expte. N° 21-02037866-9) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15 marzo de 2023. Vistos: ..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Ever David Gómez, DNI N° 36.013.454, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Pedro Ferré 3350 dpto. 6 de Santa Fe y legal en calle Amenábar 3066 Dpto 1 de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 22 de Marzo de 2023 a las 10:00 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 2 de Mayo de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 14 de Junio de 2023 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 1 de Agosto de 2023 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. ... Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Sandra Romero, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 15 Marzo de 2023. Dr. Sandra S. Romero, secretaria.

S/C 495949 Mar. 21 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GIMENEZ, GASTON ARIEL s/Solicitud propia quiebra; (Expte. CUIJ N° 21-02037944-5), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 45 de marzo de 2023. Vistos:.. Considerando... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Gastón Ariel Giménez, DNI N° 32.810.896, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Larrea 6087 Santa Fe y legal en calle San Jerónimo 3194 Of. 14 de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para

que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 22 de marzo de 2023 a las 10:00 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 8 de mayo de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el 21 de junio de 2023 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 1 de agosto de 2023 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Sandra S. Romero. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 15 de marzo de 2023. Secretaria. Dra. Sandra Romero, secretaria.

S/C 495948 Mar. 21 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, se hace saber que en los autos SORIA RODRIGUEZ, MARIA ROSA s/Solicitud propia quiebra; (CUIJ N° 21-02037726-4), se ha dispuesto: Santa Fe, 14/03/23... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Maria Rosa Soria Rodríguez, D.N.I. N° 17.461.909 apellido materno Rodriguez, divorciada, con domicilio real en Ruta 1 km. 16, calle 84 al oeste segunda casa S/N, mano izquierda de la localidad de Arroyo Leyes, Depto. La Capital, provincia de Santa Fe y legal en calle Amenabar 3066, Depto 10 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 15 de marzo de 2023 a las 10.00 hs. 13) Fijar el día 17 de abril de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 02 de mayo de 2023 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 01 de junio de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito acompañando legajos en soporte papel y en archivo PDF para su publicación en el sistema informático; y el día 31 de julio de 2023 para la presentación del Informe General.- Sin previo pago (art. 89 – 3º párrafo Ley 24522). Fdo. DR. Pablo Cristian Silvestrini (secretario), Dr. Carlos F. Marcolín (Juez). 15 de marzo de 2023.

S/C 495947 Mar. 21 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos GUTIERREZ, GEORGINA GISELA MELISA s/Solicitud propia quiebra; (Expte. CUIJ N° 21-02038119-9 Año 2023), la siguiente resolución: Santa Fe, 15 de marzo de 2023 ...Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Georgina Gisela Melisa Gutiérrez, DNI N° 31.813.504, con domicilio real según manifiesta en calle Azopardo 2584 y domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen 2423, ambos de la ciudad Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 5- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al Síndico. 6- Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario falencial. A esos efectos, líbrense mandamiento al Señor Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (art. 177, inc. 2, LCQ). 7- Prohibir hacer pagos al fallido, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 10- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría B para el día 15 de marzo de 2023 a las 10.00 horas. 11- Fijar el día 09/05/23 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 12- Fijar el día 24/05/23 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 13- Señalar el día 27/06/23 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 23/08/23 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). 17- Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la ley 24522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente -art. 279 Ley 24522- líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 2º de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86) – Fdo. Dr. Di Chiazza (Juez), Dra. Mariana Nelli (Secretaria).

S/C 495927 Mar. 21 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava

Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos DIAZ RODRIGO EMILIANO s/Quiebra; (Expte. CUIJ N° 21-02037955-0 Año 2023), la siguiente resolución: Santa Fe, Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Rodrigo Emiliano Díaz, DNI N° 35.654.027, con domicilio real en calle Furlong 8123 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio legal en calle Moreno 2571 -Planta Baja- de esta Ciudad. 5- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al Síndico. 6- Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario falencial. A esos efectos, líbrese mandamiento al Señor Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (art. 177, inc. 2, LCQ). 7- Prohibir hacer pagos al fallido, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 10- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría B para el día 22 de marzo de 2023 a las 10.00 horas. 11- Fijar el día 16/05/23 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 12- Fijar el día 02/06/23 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 13- Señalar el día 04/07/23 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 30/08/23 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). 17- Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la ley 24522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente -art. 279 Ley 24522- líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 22 de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86). Fdo Dr. Di Chiazza (Juez), Dra. Mariana Nelli (Secretaria).

S/C 495928 Mar. 21 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos "GONZALEZ EVANGELINA MARILIN s/Solicitud propia quiebra (Expte. CUIJ N° 21-02038012-5 año 2023), la siguiente resolución: "Santa Fe, 15 de Marzo de 2023. ...Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Evangelina Marilin González, DNI N° 35.462.092, con domicilio real en calle Carlos Pellegrini 2287 de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe y domicilio legal en calle San Lorenzo 2214 PB de esta Ciudad. 5- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al Síndico. 6- Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario falencial. A esos efectos, líbrese mandamiento al Señor Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (art. 177, inc. 2, LCQ). 7- Prohibir hacer pagos al fallido, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 10-Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 15 de marzo a las 10.00 horas. 11- Fijar el día 9 de mayo de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24522). 12- Fijar el día 24 de mayo de 2023 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 13- Señalar el día 27 de junio de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 23 de agosto de 2023 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). 17- Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la Ley 24522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente -art. 279 Ley 24522- líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 2º de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86). Fdo.: Dr. Di Chiazza (Juez) Dra. María José Lusardi (Prosecretaria).

S/C 495926 Mar. 21 Mar. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BRIZIO LEONEL MAXIMILIANO S/Sumaria Información, CUIJ 21-02037410-9, se pone de manifiesto que a los efectos del Decreto N° 1612/95 reglamentario de la Ley N° 6898, Leonel Maximiliano Brizio, argentino, nacido el 03 de Junio de 1986, de apellido materno Ellena, DNI N° 31.516.186, con domicilio en calle Aristóbulo del Valle N° 370 de la localidad de Barrancas, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, escribano, con título otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, promueve Sumaria Información tendiente a acreditar los extremos legales exigidos en los arts. 1, 4 y 7 de la Ley Orgánica del Notariado Nro. 6898, a fin de que se le conceda la matrícula como escribano de la Primera Circunscripción del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, como paso previo al ejercicio del notariado. Santa Fe, Febrero de 2023. Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marcó - Secretaria; Dr. Lucio Palacios - Juez a/c. Dra. Wagner, Prosecretaria.

§ 50 495925 Mar. 21 Mar. 23

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima

Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: TESOLIN, CECILIA LAURA s/solicitud Propia quiebra" (CUIJ 21-02036071-9), se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 8 de noviembre de 2022. Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Cecilia Laura Tesolin, DNI 23.676.590, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Obispo Boneo 2611 de Santa Fe y legal en calle San Jerónimo 3194 of 14 de esta ciudad de Santa Fe" "Santa Fe, 15 de diciembre de 2022. Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Aclarar el pronunciamiento de fecha 08 de Noviembre de 2022, rectificándose las siguientes fechas: el día 21 de Diciembre del 2022 para que tenga lugar el sorteo de un síndico, el día 03 de Abril de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico; el día 17 de Mayo de 2023 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 28 de junio de 2023 para que presente el informe general, Santa Fe, 29 de noviembre de 2022. Téngase presente el nuevo domicilio real de la fallida donde se indica. Notifíquese. Firmado: Firmado: Dra. Sandra Silvina Romero (Secretaria) - Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza). La Síndica designada es la CPN Gabriela Grossi, con domicilio constituido en Juan José Paso 3248 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención de lunes a viernes de 9.00 hs. a 16.00 hs. Su teléfono es 341 2413997. Su correo es gabrielagrossi@gurfinkel.com.ar.

S/C 495862 Mar. 21 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Iván Gustavo Di Chiazza, comunica por dos días que en los autos: ROBLEDO, ERIC JULIAN s/Quiebra, CUIJ N° 21-01979462-5 que tramitan por ante este Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado mediante Tomo: 52 Folio: 253 Resolución: 25 de fecha 24 de Febrero de 2023. ...VISTOS... y CONSIDERANDO... Y RESUELVO... Declarar finalizada la quiebra, dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al fallido por los arts. 103, 107, 110, 114 y cc. L.C.Q. y el levantamiento de las inhibiciones oportunamente trabadas. Publíquense edictos y oportunamente líbrense los oficios que correspondan... Fdo.: María José Lusardi, Prosecretaria. Iván Gustavo Di Chiazza, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Marzo de 2023. Dra. Mariana Nelli, Secretaria.

S/C 495929 Mar. 21 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral del Circuito de Esperanza, Prov. de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos: Expte. 1027/2015 VOGT FABIO ALBERTO s/Quiebra, CUIJ 21-26293454-0, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el art. 218 de la LCyQ N° 24522, regulándose los honorarios a la Sindicatura CPN Eduardo Pablo Diedic en la suma de \$ 319.640.84 (70%) y de la apoderada del fallido, Dra. Soledad Estefanía Isa en \$ 136.988.93 equivalente a 9.48 jus (30%). Lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Esperanza, 13 de Febrero de 2023. Dra. Borsotti, Secretaria.

S/C 495821 Mar. 21 Mar. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Esperanza (SF), en los autos caratulados: BESSONE, VENTURINA RAMONA c/Franco, FLIX s/Usucapión (CUIJ 21-26301118-7), Año 2021, se ha ordenado publicar edicto a los fines de notificar el siguiente proveído: Esperanza, 16 de Diciembre de 2022. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados declárese rebelde a los demandados. Atento lo dispuesto en el art. 78 del C.P.C.C., a los fines del sorteo de un defensor de la lista respectiva, fíjase la audiencia del día 30 de Marzo de 2023 a las 9 hs. Notifíquese por edictos como se solicita. Notifíquese. Firmado: Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria) - Dr. Norberto A. Erni (Juez). Esperanza, a los 28 días del mes de 2023. Dra. Ritvo, Secretaria.

\$ 50 495864 Mar. 21

Por disposición del Juez Civil y Comercial, del Juzg. Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral - Villa Ocampo se cita a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la autorización judicial de cambio de prenombre solicitada por la Sra. Centurión María Soledad, DNI N° 29.351.843, en el plazo de quince (15) días hábiles contados desde la última publicación, se presenten con asistencia letrada en los autos caratulados: CENTURION MARIA SOLEDAD s/Otras acciones no nomencladas, (C.U.I.J. N° 21-26324794-6), en trámite por ante la Secretaria a mi cargo. La providencia que ordena el presente dice en su parte pertinente:.. "Por promovida Demanda Sumarísima de autorización de cambio de prenombre. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, de conformidad al art. 70 del C. C.y C.. Notifíquese. Fdo. Marta Migueletto, Secretaria; María Isabel Arroyo, Jueza. Villa Ocampo, 23 de Febrero de 2023.

\$ 45 495841 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo), en autos caratulados "VIVIANI FRANCISCO EDGARDO / Sucesorio" - CUIJ N° 21-26188518-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de VIVIANI FRANCISCO EDGARDO, D.N.I. N° 6.341.647, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. DR. Leandro Carlos Buzzani, Secretario -DRA. Laura Maria Alessio, Jueza. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era Nominación, de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "DENAT. JAVIER MARTIN s/ Sucesorio. (OPS)- CUIJ 21-02038042-7- se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SR. Denat, Javier Martin, Argentino, mayor de edad, soltero. DNI. 22.861.552, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Los que publicaran a su efectos por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de Santa Fe.- Fdo. Dra. Claudia Sanchez (Secretaria).

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Registro de Procesos Sucesorios de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DÉCIMA Nominación, ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "LOPEZ, NELIDA BEATRIZ s/ Sucesorio" (O.P.S.) - Expte.CUIJ N° 21-02034032-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nelida Beatriz López DNI N° 1.056.168, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y baja los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: FURLANO, JUAN ANDRÉS s/ Declaratoria De Herederos" (Expte. C.U.I.J. N 21-02025230-5 Año: 2021) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Andrés Furlano, D.N.I. N° 6.306.867, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en e) BOLETIN OFICIAL Dra. Claudia Sánchez - Secretaria. Santa Fe, de Marzo de 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Santa F en autos caratulados "GAMBOA, ELBA DEL CARMEN s/ Declaratoria De Herederos (CUIJ 21-00881695-3), "se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR HUGO GAUCHAT, DNI N° 6.258.341 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL FDO. Dra. Dellamonica (Secretaria). Santa Fe, De 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na Nominación de esta ciudad en autos caratulados: "LAPOUGE, ABEL s/Sucesorio" Cuij 21-02033347-9, año 2022, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lapouge, Abel D.N.I M 2378.704, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287. Firmado: Dra: Marina Borsotti. Santa Fe, de Diciembre de 2022.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "CEQUEIRA RAIMUNDO s/ Sucesorio"; CUIJ 21-02034760-8, año 2022, se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RAIMUNDO CEQUEIRA, LE 6417.085, casado, fallecido en Santa Fe, el día 19 de septiembre de 1982, con último domicilio en calle Estrada 5672, Santa para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo, Dra. Claudia Sánchez (Secretaria de Oficina de Procesos Sucesorios). Santa Fe, marzo de 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "SACCO, MARCOS LUIS s/ Sucesorio" - CUIJ: 21-02038018-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Marcos Luis Sacco, D.N.I. N° M 6.243.068 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe..., de marzo de 2023. Fdo: Dra. Gisela Gatti (SECRETARIA).

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito En Lo Civil Y Comercial De La Segunda Nominación De Santa Fe) en los autos caratulados: GODANO , MARIA ROSA s/ Sucesorio CUIJ: 21-02038017-6, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Maria Rosa Godano, DNI N° 16.813240 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de marzo de 2023. Fdo: Dra. Gisela Gatti Secretaria.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito En Lo Civil Y Comercial De La tercera Nominación De Santa Fe) en los autos caratulados: VERA, JORGE ISMAEL s/ Sucesorio OPS CUIJ: 21-02037995-9, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SR. Vera Jorge Ismael, argentino, mayor de edad casado DNI 05531181 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo Dra. Claudia Sanchez, Secretaria.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del señor Juez del juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Onceava nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "ACOSTA, JUAN CARLOS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02038190-3", que tramitan ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se llama, cita, y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Sres. JUAN CARLOS ACOSTA, DNI N°: 06.260.303 y MIRTA GRACIELA LOPEZ, DNI N°:05.811.855 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos y bajo apercibimiento de ley en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. Dra. Ana Rosa Álvarez (Jueza). -

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación), en autos caratulados: "CARIGNANO, ARMANDO LUIS S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02038389-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARIGNANO, ARMANDO LUIS, D.N.I. N° 6.253.524, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. Diego Raul Aldao. Juez. de Marzo de 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe), en autos "RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02035179-6, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO, D.N.I. N°: 11.278.571 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. DRA. MARINA BORSOTTI Secretaria.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "PAMUCIO, PATRICIA ELENA S/ SUCESORIO", Expte. N° 21-02036804-4, Año 2022, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de PATRICIA ELENA PAMUCIO, D.N.I. N° 14.972.904; con últimodomicilio en Gorriti S/N° de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Depto. San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ (Secretaria). DR. DIEGO RAUL ALDAO (Juez). Santa Fe, Marzo de 202

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undecima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos "AYALA, SARA MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02037289-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante SARA MABEL AYALA, DNI: F6.706.486, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. CLAUDIA SANCHEZ (Secretaria). Dra. ANA ROSA ALVAREZ (Jueza).- Santa Fe....Marzo de 2022.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia Civil en lo Civil y Comercial de Distrito de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "GOMEZ, LUIS ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02018062-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ALBERTO, GOMEZ, DNI M 6.259.848, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de febrero de 2020. Fdo: Dr. Ivan G. Di Chiazza (Juez) - Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N°19 de Esperanza, Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUSTAVO MARCELO GONEM, D.N.I.16.830.246, fallecido el 22 de enero de 2023 en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en estos autos: "GONEM GUSTAVO MARCELO S/SUCESORIO" CUIJ 21-26303485-3. Publicaciones en el Boletín Oficial y conforme Art. 67 C.P.C. Esperanza, 6 de marzo de 2023.- Dra. MARINA BORSOTTI Secretaria Dra.VIRGINIA INGARAMO Jueza.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina De Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nom. de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados "CAMPO, LEONARDO JULIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02037871-6) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de CAMPO, LEONARDO JULIAN, D.N.I N.º 24.274.077 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Santa Fe, de Marzo de 2023.- FDO: DRA. GISELA GATTI (Secretaria) DR. GABRIEL ABAD (Juez)

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "LOSS, OSCAR ALFREDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02037985-2) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALFREDOLOSS, DNI N° M6.613.694, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el HALL DE TRIBUNALES.- Fdo.: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "BOURDIN, Blanca Elena S/ Sucesorio" CUIJ 21-26303197-8, se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BLANCA ELENA BOURDIN, DNI N° 2.765.188, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. Publíquese en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Firmado: Marina Borsotti-Secretaria.- Esperanza, de marzo de 2023.-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del señor juez de 1ra instancia de Distrito en lo Civil, comercial y laboral, de la ciudad de esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de. Imsand, Aurora Alfonsina D.N.I. N° F 0.908.098 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Autos caratulados "IMSAND, AURORA ALFONSINA s/ Sucesorio CUIJ N° 21-26302427-0. Esperanza, de Octubre de 2022 Secretaria a cargo de la Dra. Gisela V. Gatti.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa fe), en autos caratulados "GARGATAGLI, BEATRIZ MARÍA s/ SUCESORIO" (Cuij 21-02037171-1) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de Doña Beatriz María Gargatagli, DNI N° 1.726.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria; Dra. Viviana Marín, Jueza

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe), en los autos: "PADILLA, HECTOR OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02037701-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR OSCAR PADILLA, D.N.I. 8.399.003, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL . Fdo. Dra. Claudia Sanchez (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 1 de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "TOLEDO, CAROLA INES S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02038271-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. TOLEDO, CAROLA INES, DNI N° 24.952.094, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación), en autos caratulados: "DENIS, ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-02019297-3, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL DENIS, L.E Nro. 6.305.093 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - Fdo: DRA. GISELA GATTI- Secretaría.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ESCALANTE, ANGELICA S/ SUCESORIO" Expte:CUIJ 21-02000152-3, -Año 2018, se cita, llama y emplaza a TODOS los herederos, acreedores y legatarios de ANGELICA ESCALANTE, DNI F. 10.316.261, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial; Fdo: Dra. Estela Cristina LOPEZ BUSTOS, Secretaria. Santa Fe, de Marzo de 2023.-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "CORONEL, Alsira s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02038044-3), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Alsira CORONEL, D.N.I. N° F. 6.199.702, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. CLAUDIA SANCHEZ-Secretaria.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación), en autos caratulados: "GIMENEZ, DELFIO ARMANDO S/ SUCESORIO" 21-02037988-7, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GIMENEZ DELFIO ARMANDO, DNI N° 6.219.520 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro

del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - Fdo: DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ - Secretaria.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: "CRUZ, ALBA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (Expte. CUIJ Nro. 21-02036055-8 Año 2022), se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBA CRUZ D.N.I N° 5.802.666, con ultimo domicilio en calle Suipacha N° 2986 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de Marzo de 2.023. Fdo: Dra. Viviana Marin (Jueza); Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "FERRARIS, Telmo Fernando y otros s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02037829-5), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Telmo Fernando FERRARIS, D.N.I. N° M. 6.233.572 y doña Ana Rosa COLAUTTI, D.N.I. N° F. 4.940.102, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. CLAUDIA SANCHEZ Secretaria.

\$ 45 Mar. 21

TOSTADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don NUÑEZ, PEDRO TELMO para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "EXPTE. CUIJ N° 21-26213457-9 NUNEZ, PEDRO TELMO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" TOSTADO, 21 de MARZO 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don NUÑEZ, PEDRO TELMO para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "EXPTE. CUIJ N° 21-26213457-9 NUNEZ, PEDRO TELMO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA"

\$ 45 Mar. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15 de la ciudad de Tostado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña, EULALIA ISABEL ROLDAN, Documento Nacional de Identidad N° F0756201, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos "ROLDAN EULALIA ISABEL S/ SUCESORIO - CUIJ N° 21-26212984-2 - AÑO 2022". Lo que

se publica a los efectos en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Tostado, de Marzo de 2023. Jueza: Dra. Hayde María REGONAT – Secretaria: Dra. Marcela BARRERA.-

\$ 45 Mar. 21

SAN JORGE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "BUFFRINI EDDI RAUL S/ SUCESORIO - 21-26265125-5" se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante BUFFRINI EDDI RAUL DNI 10.338.969 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María de los Milagros de la Torre. Secretaria

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito N° 11, en autos caratulados "STORTI DARIO LIVIO S/ SUCESORIO 21-26265105-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DARIO LIVIO STORTI, DOC. 10.926.742 para que comparezcan hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y exhibición en los estrados judiciales.-

\$ 45 Mar. 21

CERES

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N.º 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, ciudad de Ceres, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Yost Néstor Teodoro, DNI N.º 11.795.549; para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "YOST, NÉSTOR TEODORO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-17428299-1/AÑO 2020), lo que se publica por un día a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Ceres.- Fdo: Dra. Viviana Gorosito Palacios (SECRETARIA) Dr. Jorge Alberto Da Silva Catela (JUEZ).-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del SEÑOR JUEZ del Juzg. De 1º Inst. Civil Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de la ciudad de Ceres – Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "FRANCK EDITA Y OTRO S/ SUCESORIO 21-17430151-1" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la Sra FRANCK EDITA, Argentina D.N.I N° 3.776.389, fallecida el día 20-01-2016 con ultimo domicilio en calle D.F. Sarmiento n° 875, Suardi, (Santa Fe), y del Sr. BUSSOLINO RICARDO JORGE, Argentino D.N.I N° 6.268.824, fallecido el día 14-11-2013 con ultimo domicilio en calle D.F. Sarmiento n° 875 , Suardi, (Santa Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30días bajo apercibimientos legales. Lo que se publicara a sus efectos en el Boletín Oficial y en hall de tribunales.-

\$ 45 Mar. 21

RAFAELA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, se cita y emplaza por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora HAYDEE LUCILA CORNEJO, DNI N° 6.322.605 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en "Exp. CORNEJO HAYDEE LUCILA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. CUIJ 21-24203908-1". A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.S.F reformado por ley N° 11.287.

\$ 45 Mar. 21

En los autos "Expte. CUIJ Nro.21-24202871-3 GUERRA ANDRES Y OTROS s/Sucesorio", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro.5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se dispuso citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don ANDRES GUERRA, DNI 3.734.057 fallecido en fecha 14/09/1991, con último domicilio en General Paz 255 de Angélica y de doña MERCEDES NELIDA GONZALEZ, DNI 1.444.503 fallecida en fecha 17/07/2009, con último domicilio en General Paz 255 de Angélica, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. FDO.: GUILLERMINA FRANA (ABOGADA-PROSECRETARIA); JUEZ A/C.-

Rafaela, 20/03/2023.-

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a los bienes de ANGONOA, NORBERTO ROMILDO DNI N°: 6.293.876, último domicilio Corrientes 709 de la ciudad de Rafaela, fallecido el día 09/11/2022 en la ciudad de Rafaela para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial ("ANGONOA, NORBERTO ROMILDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ. No. 21-24204004-7) Rafaela, 20 de marzo de 2023.

\$ 45 Mar. 21

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Agistina Silvestre y Dr. GUILLERMO A. VALES, Juez; en autos: "CRAVERO ILDO PEDRO BONIFACIO S/ SUCESORIO CUIJ 21-24203903-0"; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ildo Pedro Bonifacio Cravero DNI M. 6.294.652, fallecido en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe en fecha 7 de septiembre de 2022 y domiciliado en zona rural s/n de la localidad de Tacural, Poviancia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula REMONDINO. Fecha de Primer decreto 29/12/2022, firmado por la Dra. AGOSTINA SILVESTRE ABOGADA - SECRETARIA y Dr. GUILLERMO A. VALES ABOGADO - JUEZ - Rafaela, 20 de marzo de dos mil veintitres.-

\$ 45 Mar. 21